

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de mayo de 1986.-

Visto el presente expediente Nº 444/85 //
-Corresponde Nº 3- del registro del Departamento de Compras
(Nº 392.178/86 de la Subsecretaría de Administración), por
el cual solicita autorización para convocar una licitación
con el objeto de lograr la provisión de diversas obras jurí-
dicas con destino a la Biblioteca Central de la Corte Supre-
ma de Justicia de la Nación y diversos tribunales y organis-
mos del Poder Judicial; y teniendo en cuenta lo establecido
en el Artículo 56, Inciso 1º de la Ley de Contabilidad y //
sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal
en su Acordada Nº 44/83,

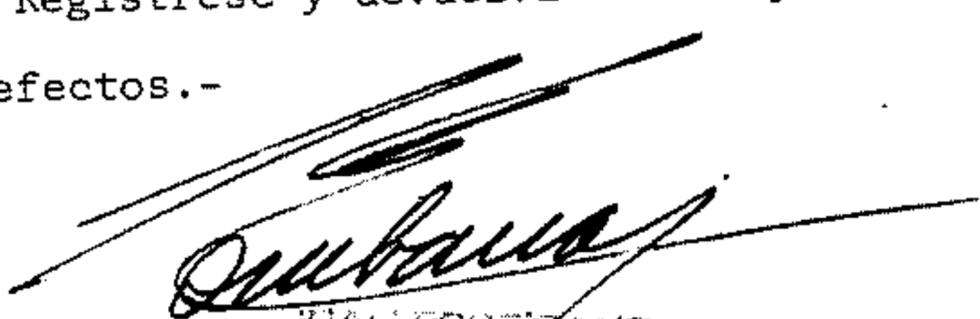
SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convo-
car la licitación pertinente, a los fines señalados preceden-
temente y conforme al pliego y cláusulas particulares obran-
tes a fs. 10/12.-

2º) El importe aproximado que asciende a la suma
de AUSTRALES MIL (A 1.000.-), destinado a atender el gasto //
emergente de la licitación que se autoriza, deberá afectarse
a la Cuenta: "Colección y elementos de bibliotecas y museos"
(1-05-002-1-41-4110-281) del Presupuesto General de Gastos /
para el Ejercicio Financiero del año 1986, (Artículo 13 de la
Ley de Contabilidad).-

3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de /
Compras, a sus efectos.-

a.me


JUAN ESCOBAR
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION